

E - 020 -2019

VISTO BUENO

Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central

A: LICENCIADA MARIANA GODOY
DIRECTORA DE GESTION ADMINISTRATIVA FINANCIERA
HOSPITAL ESCUELA UNIVERSITARIO.

DE: ABOG. MARCO ANTONIO FLORES GARCIA
COMPRADOR PUBLICO CERTIFICADO

FECHA: 015 DE NOVIEMBRE DEL 2019

En respuesta a su solicitud del 14 de Noviembre del año 2019 otorgo el Visto Bueno al siguiente Documento: **OFICIO DGAF HEU No. 847-2019 Proceso No. CD-21-2019 HEU-ARL ACUERDO DE CONTRATACIÓN DIRECTA PARA LA ADQUISICIÓN REACTIVOS DE LABORATORIO EXCLUSIVOS CON EQUIPOS SIEMENS.-** En atención a lo expresado en el artículo 63 Numeral 2) de la Ley de Contratación del Estado, y teniendo a la vista la documentación siguiente: 1) Certificación de Licencia de Distribuidor a favor de la Sociedad Mercantil **ANALITICA HONDUREÑA S DE R.L. DE C.V.** como distribuidor **EXCLUSIVO** de la empresa concedente **SIEMENS HEALTHCARE DIAGNOSTICS S.A.** Resolución N° 335-2017 emitida por la Secretaria de Estado en los Despachos de Desarrollo Económico con vencimiento hasta el 20 de Octubre del 2019; 2).- Opinión Técnica referente a la exclusividad de los reactivos con el equipo; 3).- Disponibilidad Presupuestaria para la adquisición de los bienes; 4).-



E – 020 -2019

VISTO BUENO

Requerimiento de Reactivos presentado por el Almacén de Materiales N° 99-2019;
5).- Dictamen Legal N° 261-2019 emitido por la Unidad de Asesoría Legal.

Haciendo constar que la documentación de soporte que he tenido a la vista se ajusta al marco regulatorio y normativo pertinente a la contratación pública.

Este Visto Bueno no exime de ninguna responsabilidad a los funcionarios y empleados que participaron en la elaboración y aprobación del documento al que se le otorga.

Por favor no dude en contactarme si tiene preguntas al respecto.

Sinceramente,

Firma:

Nombre: **MARCO ANTONIO FLORES GARCIA**

Numero: **0008**

